

 <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> <small>CALDAS TERRITORIO DE CALMAZALAS</small>		Programa de:  <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> SECDESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN	Operado por:  <b>INCUBAR</b> <small>Manizales</small>
<b>RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA GESTIÓN DE FINANCIACIÓN</b>			

<b>Canales Oficiales de publicación:</b>	Sitio Web Gobernación de Caldas. Sitio Web Incubar Manizales. Redes sociales Gobernación de Caldas Redes sociales Incubar Manizales	<b>Fecha de publicación:</b>	13/05/2019
--	--	----------------------------------	------------

En la evaluación realizada para el proceso de selección de las 5 empresas que continúan en el programa **Preparación para acceso a financiación del departamento de Caldas**, se tuvieron en cuenta los siguientes términos:

1. Los miembros del panel cumplen con los requisitos mínimos de formación y experiencia para su participación en el panel.
2. El panel cumple con los principios para garantizar una valoración objetiva de los modelos de negocio analizados.
3. Se contemplaron los siguientes criterios/aspectos de evaluación:
  - Aspectos estratégicos
  - Aspectos financieros
  - Aspectos comerciales

En cumplimiento a lo establecido en los *Términos de Referencia* (Adenda 1) del programa **Preparación para acceso a Financiación**, a continuación, se publican los resultados preliminares de los 5 seleccionados para iniciar el proceso de acompañamiento. Este se realizó a 20 empresas de la región que cumplían los requisitos establecidos para ello.

	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Aspectos estratégicos</b>	Ventaja competitiva.	35%
	Barreras de entrada.	
	Equipo de trabajo (Socios, directivos, operativos).	
	Modelo de negocio.	
	Plan de negocios.	
<b>Aspectos Financieros</b>	Comportamiento histórico de las ventas.	35%
	Comportamiento histórico de la rentabilidad de la empresa.	
	Comportamiento histórico de indicadores financieros.	
	Presupuesto de ventas, costos y gastos.	

 <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> <small>CALDAS TERRITORIO DE CALMAZON</small>		Programa de:  <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> SECDESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN	Operado por:  <b>INCUBAR</b> <small>Ministerio de la Producción</small>
<b>RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA GESTIÓN DE FINANCIACIÓN</b>			

<b>Aspectos Comerciales</b>	Segmento y tamaño del mercado.	30%
	Perspectivas de crecimiento del mercado y el sector.	
	Estrategia de comercialización y acceso a mercados.	

Bajo estos criterios el panel de selección estableció una ponderación de 1 a 5, donde se evaluaban aspectos cualitativos y cuantitativos suministrados por las empresas, en el cual 1 era la menor calificación y 5 la más alta en términos de cumplimiento.

El proceso de filtro y selección esta dado por las primeras 5 iniciativas en la lista de resultados con el mejor puntaje.

A continuación, se publican los resultados de la convocatoria del programa *Preparación para Acceso a Financiación*.

	<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>Estado</b>
<b>1.</b>	Red Planet	SELECCIONADA
<b>2.</b>	Amaní	SELECCIONADA
<b>3.</b>	Rio Bravo	SELECCIONADA
<b>4.</b>	Sissgap	SELECCIONADA
<b>5.</b>	Copantex	SELECCIONADA
<b>BANCO DE ELEGIBLES</b>		
<b>6.</b>	Colsaltex	BANCO DE ELEGIBLES
<b>7.</b>	Ingrumá	BANCO DE ELEGIBLES

El orden de publicación es indiferente con el puntaje obtenido.

La inclusión de una iniciativa en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del programa de recibir acompañamiento, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

 <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> <small>CALDAS TERRITORIO DE CALMAZALAS</small>		Programa de:  <b>GOBIERNO DE CALDAS</b> SECDESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN	Operado por:  <b>INCUBAR</b> <small>Manizales</small>
<b>RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA GESTIÓN DE FINANCIACIÓN</b>			

**Notas importantes:**

1. En caso de que una de las iniciativas seleccionadas se retire o desista, manifiestan por escrito se procederá a seleccionar a la siguiente iniciativa en el orden de puntaje.
2. En caso tal que el programa requiera aclaraciones sobre la información entregada y esta sea fraudulenta para beneficiar la participación en la convocatoria, dicha iniciativa quedará excluida del proceso, lo cual dará espacio para incluir iniciativas de la lista de elegibles.

**SOLICITUD DE ACLARACIONES.**

Cumpliendo con lo establecido en los términos de referencia se define un tiempo de aclaración para las iniciativas postuladas, dichas aclaraciones deberán ser manifestadas únicamente por correo electrónico para tal fin se deberá enviar mensaje al correo electrónico [gestion\\_financiacion@incubar.org](mailto:gestion_financiacion@incubar.org) con la solicitud clara y puntual de la aclaración, dentro de los tiempos establecidos.

**A tener en cuenta:**

- El periodo de solicitud de aclaraciones y respuesta a las iniciativas que no fueron seleccionadas es del **13 al 14 de mayo de 2019**.
- La Publicación definitiva de las iniciativas preseleccionadas (5 empresas) será el próximo **15 de mayo de 2019**

**Notas importantes:**

1. Solo se responderán solicitudes de aclaración de los correos electrónicos enviados hasta las 4pm del 14 de mayo del 2019.

*Ana M. Arcila T.*

**ANA MARÍA ARCILA TORRES**

Coordinadora Proyecto  
Incubar Manizales.